

De acuerdo con Reglamento Europeo (CE) nº 453/2010 y (UE) nº 830/2015

Fecha de emisión: 29- octubre - 2020 Edición 1

Fecha de revisión anterior: 29 octubre 2020 Revisión 1 Fecha de revisión: 23- septiembre-2021 Revisión 1

Página 1/18

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O MEZCLA Y DE LA EMPRESA O SOCIEDAD

1.1dentificador del producto

Nombre C&D DT Autorizado por la D.G.S.P. N° 20-30-10554

1.2 Usos pertinentes conocidos de la sustancia/mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados: Insecticida para insectos voladores y rastreros.

Uso para el público en general.

Usos desaconsejados: No se puede utilizar para otros usos que no sean los identificados para esta

mezcla.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Comercializador QUIMIOPEN, S.L

Dirección C/Sierra de las Alpujarras ,30-32

28500 Arganda del Rey (Madrid)

Teléfono: 91 871 59 34

Correo electrónico quimiopen@quimiopen.com

1.4TELÉFONO DE URGENCIA

INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGIA TELEFONO:

91 562 04 20

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1.- Clasificación de la mezcla.

Clasificación de la mezcla según el Reglamento CE 1272/2008 (CLP)

Peligros para la salud: Contiene "Permetrina". Puede provocar una reacción alérgica. EUH208.

La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel. EUH 066.

Peligros físicos: Aer. Flam.Cat 1; H222, H229 GHS02

Peligros para el medio ambiente: Aquatic Acute Cat 1. GHS09

Aquatic Chronic Cat 2 H410



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con Reglamento Europeo (CE) nº 453/2010 y (UE) nº 830/2015

Página 2/18

2.2.- Elementos de la etiqueta

Etiquetado: Reglamento CE 1272/2008 (CLP)

Pictograma	Palabra de advertencia	Indicaciones de peligro	Consejos de prudencia
	PELIGRO	H222, H229, H410, EUH066, EUH208	P211, P273, P391 P501.

INDICACIONES DE PELIGRO

H222 Aerosol extremadamente inflamable.

H229 Recipiente a presión. Puede reventar si se calienta.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

EUH 066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

EUH 208 Contiene" Permetrina". Puede provocar una reacción alérgica.

CONSEJOS DE PRUDENCIA

P211 No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P391 Recoger el vertido.

P501 Elimínese el contenido y/o su recipiente como residuos peligrosos de acuerdo con la normativa vigente.

UFI: HV60-D0HF-J008-R2F9.

2.3.- Otros peligros

(Ver texto integro de las frases H y P en el apartado 16)

La mezcla no cumple los criterios de PBT y mPmB de conformidad con el anexo XIII.



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con Reglamento Europeo (CE) nº 453/2010 y (UE) nº 830/2015

Página 3/18

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN /INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.2 MEZCLA:

Nombre	%	Nº CAS	IUPAC	N° INDICE	NºRegis tro REACH	Clasificación Rgto 1272/2008
PERMETRINA	0,5	52645-53- 1	3-fenoxibencil (1 RS,3RS, 1RS,3SR)-3-(2,2- diclorovinil)- 2,2- dimetilciclopropancar boxilato.	613-058- 00-2		Acute Tox(port inhalación) 4 (H332) Acute Tox(oral) 4 (H302) Skin Sens. 1 (H317) Aquatic Acute 1 (H400) Aquatic Chonic 1(H410)
TETRAMETRINA	0,1	7696-12-0 92 <u><</u> x <100	1RS)- cis, trans-2,2-dimetil-3-(2-metilprop- 1-en-1-il) ciclopropanocarboxila to de (1,3-dioxo- 1,3,4,5,6,7-hexahidro- 2H-isoindol-2-il) metilo.	607-727- 00-8	05- 211638 2403- 48-0000	Carc. 2, H351 Acute Tox. 4, H302 STOT SE 2, H371 (Sistema nervioso) (inhalación) AquaticAcute1, H400 M=100 AquaticChronic1, H410 M=100
BUTOXIDO DE PIPERONILO	1,0	51-03-6	5-[2-(2-butoxietoxi) etoximetil]-6- propil-1,3- benzodioxol		01- 211953 7431- 46-0000	Aquatic Acute1 (H400) M=1 Aquatic Chronic 1 (H410) M=1
DECANO	40- 50	124-18-5	n-Decano		01- 211947 4199- 26-0003	Flam. Liq. 3(H226) Tox. asp.1(H304) , EUH066



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con Reglamento Europeo (CE) nº 453/2010 y (UE) nº 830/2015

Página 4/18

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de primeros auxilios

Medidas básicas de actuación

Contacto con la piel Quite la ropa manchada o salpicada. Lave la piel con agua abundante y jabón sin frotar.

Contacto con los ojos Lavar los ojos con agua abundante al menos durante15 minutos.

No olvide retirar las lentillas.

Si es necesario, traslade al intoxicado a un centro sanitario y siempre que sea posible lleve la etiqueta o el envase.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

Ver datos en referencia en la sección 11 y 12.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispersarse inmediatamente:

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:

Tratamiento sintomático y de soporte.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO, SI SE NECESITA CONSEJO MÉDICO, MANTENGA A MANO LA ETIQUETA O EL ENVASE Y CONSULTAR AL SERVICIO MÉDICO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

Teléfono 91 5620420

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1. Medios de extinción apropiados:

En caso de incendio, use agua pulverizada para dispersar vapores (no aplicar directamente el chorro de agua), espuma, productos químicos en seco o CO2.

Medios de extinción no apropiados:

No usar chorro de agua.

5.2. Peligros específicos derivados de la mezcla.

Material altamente inflamable.

Aerosol extremadamente inflamable. Recipiente a presión: **puede reventar si se calienta**. Al aumentar la presión pueden golpearse y perforarse entre ellos y producir daños por impacto, riesgo de explosión.

Los productos de la combustión son tóxicos y/o irritantes. Los residuos líquidos que se filtran en el alcantarillado pueden causar un riesgo de incendio o de explosión.

Este material es tóxico para la vida acuática con efectos de larga duración. Se debe impedir que el agua de extinción de incendios contaminada con este material entre en vías de agua, drenajes o alcantarillados, de forma incontrolada.



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con Reglamento Europeo (CE) nº 453/2010 y (UE) nº 830/2015

Página 5/18

5.3.- Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios.

En caso de incendio, aislar rápidamente la zona, evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente.

No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o actuar sin formación adecuada.

Desplazar los contenedores lejos del incendio si puede hacerse sin peligro.

Use agua pulverizada para refrigerar los envases expuestos al fuego.

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios.

Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva. Las prendas para bomberos (incluidos cascos, guantes y botas de protección) conforme a la norma europea EN 469 proporcionan un nivel básico de protección en caso de incidente químico.

Medidas de lucha contra incendios

Hidrocarburo volátil. Las mezclas de aire/vapor pueden ser explosivas.

SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1.- Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1.-Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia.

Contacte inmediatamente con el personal de emergencia

No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin información adecuada.

Evacuar los alrededores. Mantenerse alejado de las fuentes de ignición.

No deje que entre el personal innecesario y sin protección.

No toque o camine sobre el material derramado.

Apagar todas las fuentes de ignición.

Ni bengalas, ni humo, ni llamas en el área de riesgo.

Evite respirar vapor o neblina.

Proporcione ventilación adecuada.

Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado.

Llevar puesto un equipo de protección individual adecuado.

6.1.2.-Para el personal de emergencia.

Si se necesitan prendas especiales para gestionar el vertido, tomar en cuenta las informaciones recogidas en la Sección 8(Controles de Exposición y Protección Individual), en relación a los materiales adecuados y no adecuados.

6.2.- Precauciones para la protección del medio ambiente

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales y subterráneas, así como el suelo.

Si el producto ha penetrado en un curso de agua o alcantarillas, vías fluviales o ha contaminado el suelo o la vegetación, avisar a las autoridades pertinentes ante riesgo de contaminación medioambiental.

Hay que recoger el vertido.

6.3.- Métodos y material de contención y de limpieza

Aproximarse al vertido en el sentido del viento.

Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo, delimitando el líquido vertido con arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas, (material seco e inerte). No usar materiales combustibles. Retire los envases del área del derrame y el producto derramado a un contenedor de residuos adecuados, para desecharlo de acuerdo con las normativas locales (Ver Sección 13)

6.4.- Referencia a otras secciones

Para el control de exposición y medidas de protección individual, Ver sección 8.

Para la eliminación de los residuos, Ver sección 13.



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con Reglamento Europeo (CE) nº 453/2010 y (UE) nº 830/2015

Página 6/18

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1.-Precauciones para una manipulación segura.

Mantener bien ventilada la zona de almacenamiento.

Evítese el contacto con los ojos y la piel.

Evítese la inhalación de nieblas y vapores.

No comer, ni beber, ni fumar durante su manipulación.

Recipiente a presión: puede reventar si se calienta.

Proteger de la luz solar. No exponer a una temperatura superior a 50 °C/122°F.

Puede formar mezclas explosivas vapor-aire.

Manténgase lejos de fuentes de ignición. NO fumar.

No perforar ni quemar, incluso después de su uso.

Evítese la acumulación de cargas electrostáticas (operaciones de transferencia: comprobaciones básicas).

Los lugares de trabajo expuestos deben tener una vía de escape eficiente, las áreas de trabajo deben estar bien ventiladas Además de las medidas tomadas en la manipulación de productos químicos, tales como el envasado anti polvo y equipamiento, se recomiendan medidas de protección personal para evitar el posible contacto con el producto.

7.2.- Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Consérvese en el recipiente de origen bien cerrado.

Protegerlo de la luz solar directa, Evite ponerlo a una temperatura superior a 50 °C/122 °F.

En un área seca, fresca y bien ventilada. Protéjase de la humedad.

Manténgase lejos de fuentes de ignición.

7.3.-Usos específicos finales

Producto insecticida en aerosol, destinado al control de las plagas de insectos rastreros y voladores.

Uso por el público en general.

NOTA: ver sección 10 para estabilidad y reactividad.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control

Sustancia Límites de exposición Reglamentación

PERMETRINA
No se han establecido límites de exposición
TETRAMETRINA
No se han establecido límites de exposición
BUTOXIDO DE PIPERONILO
No se han establecido límites de exposición

Parámetros	de Control								
DECANO	DNEL	Trabajador				Consumidor			
		Oral	No dispon	ibles		No aplicable			
		Inhalación	No aplicat	ole		No d	isponibles		
		Dérmico	No dispon	ibles		No d	isponibles		
	PNEC	agua	aire	suelo	microbiológ	gico	sedimento	oral	
		No disponibles	No disponibles	No disponibles	No disponibles		No disponibles	No disponibles	
PERMET	RINA 25	75		•					
				PNE	C (Agua)				
	PN	EC aqua (agua d	ulce)		$= 0.00047 \mu \text{g/L}$				
				PNEC (S	Sedimentos)				
	PNEC	Sedimentos (agu	ıa dulce)		> 0,001 mg/Kg de peso en seco				
				PNEC	C (Tierra)				
		PNEC tierra			> 0,0876 mg/Kg de peso en seco				
				PNE	C (Oral)				
	PNEC oral (envenenamiento secundario)			= 16,7 - 120			120		
				PNE	C (STP)				
	PN	EC estación dep	uradora		= 0.00495 mg/l				



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con Reglamento Europeo (CE) nº 453/2010 y (UE) nº 830/2015

Página 7/18

BUTÓXIDO DE PIPERONILO

Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente-PNEC

Valor de referencia en agua dulce	0,003 mg/l
Valor de referencia en agua marina	0,0003mg/l
Valor de referencia para	0,0194 mg/Kg
Volor do referencia para	0.00104 mg/Kg
Valor de referencia para sedimentos en agua marina	0,00194 mg/Kg
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente	0,0003 mg/l
Valor de referencia para el medio terrestre	0,136 mg/Kg

Salud-Nivel sin efecto derivado-DNEL/DMEL

	Efectos sobre los consumidores					Efectos sobre los trabajadores			
Vía de exposición	Locales agudos	Sistém. agudos	Locales crónicos	Sistém. crónicos	Locales agudos	Sistém. agudos	Locales crónicos	Sistém. Crónicos	
Oral	VND	2,286 mg/Kg/d	VND	1,143 mg/kg/d					
Inhalación	1,937 mg/m ³	3,874 mg/m ³	1,937 mg/m ³	1,937 mg/m ³	3,875 mg/m ³	7,750 mg/m ³	0,222 mg/m ³	3,875 mg/m ³	
Dérmica	0,222 mg/cm ²	27,776 mg/Kg/d	0,222 mg/cm ²	13,888 mg/Kg/d	0,444 mg/cm ²	55,556 mg/Kg/d	0,444 mg/cm ²	27,778 mg/Kg/d	

VND=peligro identificado pero ningún DNEL/PNEC disponible.

NEA= ninguna exposición prevista.

NPI=ningún peligro identificado

8.2.- Controles de exposición

- Protección personal



- Protección respiratoria:

El trabajador debe estar en una zona con buena ventilación

Utilizar equipo de protección con filtro para vapores orgánicos.

No emplear material de protección de goma.

En caso de elevadas concentraciones emplear equipo de respiración autónomo con filtro para vapores orgánicos.

- Protección de las manos:

Utilizar guantes protectores de Nitrilo, sí hay riesgo de contacto con la piel.

- Protección de los ojos:

Utilizar gafas con protección lateral, si existe la posibilidad de que se expongan los ojos.

- Protección de la piel:

Utilizar ropa apropiada para prevenir cualquier contacto con la piel.

Utilizar equipo de protección total si existe riesgo de contacto.

- Otras protecciones: Duchas y lavaojos en el área de trabajo.

Protección al medio ambiente, evitando la contaminación de desagües, aguas superficiales y subterráneas, así como el suelo (Ver la sección 6.2)

- Prácticas higiénicas en el trabajo: No fumar. No comer, ni beber durante su uso.



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con Reglamento Europeo (CE) nº 453/2010 y (UE) nº 830/2015

Página 8/18

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS

9.1.-Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Datos que corresponden al disolvente:

- Aspecto: Líquido .
- Color: Líquido claro y brillante.
- Olor: Característico
- Umbral olfativo: No disponible.
- **PH**: No se aplica el valor de pH.
- Punto de fusión/ punto de congelación: -27 ° C
- Punto inicial de ebullición o intervalo de ebullición: 174 °C
- Temperatura de inflamabilidad: Vaso cerrado: 50 °C (Pensky-Martens).
- Índice de evaporación: 0,126 (acetato de butilo= 1)
- Inflamabilidad (sólido, gas): No disponible.
- Tiempo de combustión: No aplicable.
- Velocidad de combustión: No aplicable.
- Límites de inflamabilidad o explosión: Punto mínimo 0,8%; Punto máximo 5,4%.
- **Presión de vapor:** < 0,25 kPa (20°C)
- **Densidad de vapor:** 4,9 (aire=1).
- Densidad relativa: 0,7
- Densidad relativa mezcla vapor /aire a 20°C: 0,73 a 0,74 g/cm³(15 °C).
- Solubilidad(es): Insoluble en los siguientes materiales: agua fría y agua caliente.
- Coeficiente de repartición n-Octanol/Agua: 5,86
- Temperatura de auto inflamación: 209,85°C
- Temperatura de descomposición: No disponible.
- Viscosidad: Cinemática (temperatura ambiente): 0,011 a 0,012 cm²/s (QSAR).

Cinemática(40 °C):0,01 cm²/s (QSAR).

- Propiedades explosivas: No disponible.
- Propiedades oxidantes: No disponible.
- 9.2.- Información adicional

Compuesto orgánico volátil (COV): Contenido de COV (p/p):100%; Contenido de COV: 730 g/l

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

- **10.1.-Reactividad química:** No se ha establecido.
- 10.2. Estabilidad: Estable bajo condiciones normales.
- 10.3.-Posibilidad de reacciones peligrosa: Monóxido de carbono.
- 10.4.-Condiciones a evitar: Consérvese lejos de fuentes de ignición (chispa y llama) y fuentes de calor.

Es sensible a la luz y muy sensible a la humedad.

- 10.5.-Materiales a evitar: No aplicable.
- **10.6.-Productos de descomposición peligrosos:** En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se debería formar productos de descomposición peligrosos.



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con Reglamento Europeo (CE) nº 453/2010 y (UE) nº 830/2015

Página 9/18

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLOGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos Toxicidad aguda

Nombre del producto o Ingrediente	Número CAS	Resultado	Especies	Dosis	Exposición
DECANO	124-18-5	DL ₅₀ dérmica DL ₅₀ Oral	rata rata	>2000 mg/Kg > 5000mg/kg	-
TETRAMETRINA	7696-12-0	LC ₅₀ inhalación Vapor LD ₅₀ dérmica LD ₅₀ Oral	rata rata rata	1,18 mg/l >2000 mg/Kg >5000 mg/kg	4 horas - -
PERMETRINA	52645-53-1	LC ₅₀ Inhalación Vapor LD ₅₀ dérmica LD ₅₀ Oral	rata rata rata	>4.638 mg/l >2000 mg/Kg 554 mg/Kg	4 horas - -
BUTOXIDO DE PIPERONILO	51-03-6	LC ₅₀ Inhalación Vapor LD ₅₀ dérmica LD ₅₀ Oral	rata conejo rata	>5,9 mg/l >2000 mg/Kg 4570 mg/kg- 7220 mg/Kg	4 horas - -

Corrosión /Irritación cutánea

Nombre del producto Número		- 102	Resultado		
o Ingrediente		CAS			
DECANO	124	-18-5	Piel-Irritante leve (cerdo) – 96 h 1200 microliters intermittent.		
			Piel-Índice de irritación dérmica primario (PDII) (Conejo) 0		
			Piel-Edema (Conejo) 1.1		
			Piel-Eritema/ Costra (Conejo) 1,1		
			Ojos-Eritema de la conjuntiva (Conejo) 0		
TETRAMETRINA	769	6-12-0	Basado en los datos disponibles la clasificación cumple con los criterios. No irritante.		
PERMETRINA	PERMETRINA 52645-53-1		No clasificado. (No irritante para la piel. (método OCDE404)).		
BUTOXIDO DE FIPERONILO 51-03-6		03-6	No corrosivo. No irritante.		

Lesiones/Irritación ocular grave

Nombre del producto o Ingrediente	Número CAS	Resultado
DECANO	124-18-5	Ojos-Eritema de la conjuntiva (Conejo) 0
TETRAMETRINA	7696-12-0	No irritante. Basado en los datos disponibles la clasificación cumple con los criterios.
PERMETRINA	52645-53-1	No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. (método OCDE 405)).
BUTOXIDO DE PIPERONILO	51-03-6	No irritante



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con Reglamento Europeo (CE) nº 453/2010 y (UE) nº 830/2015

Página 10/18

Sensibilización respiratoria o cutánea

Nombre del producto o Ingrediente	Número CAS	Método	Especies	Vía	Resultado	
DECANO	124-18-5	Información no disponible	Cobaya	piel	No sensibilizante.	
TETRAMETRINA	7696-12-0	Información no disponible	No hay evidencias de que el producto pueda causar hipersensibilidad respiratoria. Los estudios toxicológicos no están aún disponibles. En la piel. No sensibilizante.			
PERMETRINA	52645-53-1	Información no disponible	Piel			
BUTOXIDO DE PIPERONILO	51-03-6	Información no disponible	-	-	No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro.	

Carcinogenicidad

Carcinogenici	<u>uau</u>				
Nombre del producto o Ingrediente	Número CAS	Método	Especies	Vía	Resultado
DECANO	124-18-5	Información no disponible	-	-	Información no disponible
TETRAMETRINA	7696-12-0	No hay pruebas de que esta sustancia tenga propiedades carcinógenas	-	-	Sospechoso cancerígeno basado en evidencia limitada.
PERMETRINA	52645-53-1	Información no disponible	-	-	No clasificado.
BUTOXIDO DE PIPERONILO	51-03-6	Información no disponible	-	-	No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro.

Mutagenicidad en células germinales

Nombre del producto o Ingrediente	Número CAS	Método	Especies	Resultado
DECANO	124-18-5	Experimento: In vitro Experimento: In vivo	Bacterias Mamífero-Animal	Negativo Negativo
TETRAMETRINA	7696-12-0	No hay pruebas de que esta sustancia tenga propiedades mutagénicas	-	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
PERMETRINA	52645-53-1	No hay pruebas de que esta sustancia tenga propiedades mutagénicas	-	No clasificado.
BUTOXIDO DE PIPERONILO	51-03-6	Información no disponible	-	No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro.



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con Reglamento Europeo (CE) nº 453/2010 y (UE) nº 830/2015

Página 11/18

Toxicidad para la reproducción

Nombre del producto o Ingrediente	Número CAS	Toxicidad materna	Fertilidad	Tóxico para el desarrollo	Especi es	Dosis	Exposició n
DECANO	124-18-5	Negativo	Negativo	Negativo	Rata	Oral	-
TETRAMETRINA	7696-12-0	No hay evidencia de la toxicidad para la reproducción	No hay evidencia de la toxicidad para la reproducción	No hay evidencia de la toxicidad para la reproducción	-		
PERMETRINA	52645-53- 1	No clasificado.	No clasificado.	No clasificado.	-	-	=
BUTOXIDO DE PIPERONILO	51-03-6	No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro.	No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro.	No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro.	-	-	-

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única

Nombre del producto o	Número CAS	Categoría	Vía de exposición	Órganos destino			
Ingrediente DECANO	124-18-5	No disponible					
TETRAMETRINA	7696-12-0			Puede provocar daño en los órganos (Sistema nervioso) si se inhala.			
PERMETRINA	52645-53- 1	No se ha establecido		No clasificado.			
NOAEL (crónico,	oral, animal/m	acho, 2 años)	= 75 mg/ kg	de peso corporal.			
NOAEL (oral, rata	*		= 8,6 mg/ kg de peso corporal.				
NOAEL (cutáneo,	• /		= 1000 mg/Kg de peso corporal.				
NOAEL (inhalació	ón, rata, vapor)		= 0,2201 mg/l 4h.				
BUTOXIDO DE PIPERONILO	51-03-6	No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro.					

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida

No disponible.

Peligro de Aspiración

Nombre del prod	lucto o Ingredien	te Número CAS	Resultado		
DECANO 124-18-5 PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1					
TETRAMETRINA	7696-12-0	Sequedad de la boca y garga Ingestión: Náusea, vómitos. convulsiones. Dolor de garg	Diarrea. Somnolencia, mareo desorientación, vértigo. Temblores,		
PERMETRINA	52645-53-1	No se ha establecido			
BUTOXIDO DE PIPERONILO	51-03-6	NOAEL (oral, rata,90 días) Peligro por aspiración: No o Viscosidad, cinemática: 282			



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con Reglamento Europeo (CE) nº 453/2010 y (UE) nº 830/2015

Página 12/18

DECANO:

Información sobre las posibles vías de exposición: No disponible.

Efectos agudos potenciales para la salud

Contacto con los ojos: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Inhalación: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Contacto con la piel: Desengrasante de la piel. Podría causar sequedad e irritación de la piel.

Ingestión: Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

Contacto con los ojos: Ningún dato específico.

Inhalación: Ningún dato específico.

Contacto con la piel: Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes: irritación, sequedad, agrietamiento.

Ingestión: Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes: Náusea o vómito.

Efectos inmediatos y retardados, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo

plazo

Exposición a corto plazo

Posibles efectos inmediatos: No disponible. **Posibles efectos retardados:** No disponible.

Exposición a largo plazo

Posibles efectos inmediatos: No disponible. Posibles efectos retardados: No disponible. Efectos crónicos potenciales para la salud

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Dosis	Exposición
Decano	Subagudo NOAEL Oral Subagudo NOAEL Inhalación vapor	Rata Rata	>1000 mg/Kg >6000 mg/m ³	14 días;7 días por semana. 13 semanas;6 horas al día.

Conclusión/resumen: No disponible.

General: El contacto prolongado o repetido puede desecar la piel y `producir irritación, agrietamiento o dermatitis.

Carcinogénesis: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos. **Mutagénesis:** No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Teratogenicidad: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos. **Efectos de desarrollo:** No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Efectos sobre la fertilidad: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Información adicional: No disponible.



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con Reglamento Europeo (CE) nº 453/2010 y (UE) nº 830/2015							Página 13/18							
SECCIÓN 1	12. IN	NFO	RM	ACI	ÓN I	ECOI	LOGICA							
plazo efectos	está c s nega	ativo	s en				xico para los ente acuático.		10S 8	acuá	iticos	s, pued	de prov	vocar a largo
Toxicid	ad ac	uátio	ca											<u></u>
Constituyente		Nº C	CAS	Re	sultac	lo	Peces			ertek fnia	orados	s acuáti	cos:	Algas
DECANO		124	-18-5			Agudo CL ₅₀ 10 a 96 h Peces- Oncorhynchus i		_	Daphnia-Daphnia magna.		Agudo EC ₅₀ 89 mg/l Agua dulce Pseudokirchneriella subcapitata 96 h			
Conclusión /Resu	ımen	No	dispoi	nible			l							
TETRAMETRINA	7696-12-0			Toxic 0,001 Facto Facto	Corto plazo Toxicidad acuática aguda 0,001 <l(e)c<sub>50≤ 0,01 Factor M (agudo) 100 Factor M (crónico) 100</l(e)c<sub>		96h Peces	.0037mg/I EC 50 cces. 0.110 mg Daphnia r		0 mg/l hnia ma				
Conclusión /Resu	ımen	Muy	/ tóxic	o para	a los c	rganis	mos acuáticos	con efectos	noc	ivos	durad	eros.		
PERMETRINA				orto azo	. J		EC ₅₀ 0.00127 mg/l NOEC crónico crustáceos = 0,00495 mg/l		ónico s =	Pseudokirchneriella subcapitata.				
Conclusión /Resu				-			mos acuáticos,				durac	leros.		
BUTÓXIDO DE PIPERONILO	51-03-			plazo	0	C ₅₀ 3,9 OEC c .18 mg	Dafnia magna. NOEC crónica crustáceos 0.03 planta: mg/l/21 d			3,89 mg/l/72 h crónica algas / s acuáticas 0.824mg/l				
Conclusión /Resu	ımen	Muy	/ tóxic	o para	a el mo	edio ar	mbiente acuátic	o y con efec	to a	dvers	o a la	rgo pla	zo	
Toxicid	ad tei	rest	re											
Constituyente	Nº C			roorga		os		Microorganismos Artrópodos						
DECANO	124-1			dispon				No dispo					No disponible	
TETRAMETRIA		6-12-0		No dis	•				No disponible No				No disponible	
PERMETRINA BUTÓXIDO DE	5264	5-53-1		No dis dispon	•	le			·		No disponible No disponible			
PIPERONILO				•				No dispoi	IIIDIE	,		NO UIS	pomble	
12.2 Persist	_	_						_						
Constituyente	Nº C	AS	Degradación				Potencial para degradarse en las plantas de tratamiento de aguas residuales							
DECANO	124- 5	18-	Foto	rólisis/ ólisis Biodegradability- Manometric Respirometry Test degradación Fácil			77%- Fácil – 28 días. Biodegradación en discos rotatorios aireados:>96% eliminado en 24 horas.				reados:>96%			
TETRAMETRA	7696 12-0		Foto	ólisis ólisis			disponible						. Es Fot	todegradable.
			Biod	degrac	dación	Μι	uy baja							



HOIA	DE DATOS	DE SEGURIDAD

De acuerdo con Reglamento Europeo (CE) nº 453/2010 y (UE) nº 830/2015

Página 14/18

PERMETRINA	52645-53- 1	Hidrólisis/ Fotólisis	No disponible	Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente. No es fácilmente biodegradable.					
		Biodegradación	No disponible	No es lacilillente biodegradable.					
BUTÓXIDO DE PIPERONILO	51-03-6	Hidrólisis/ Fotólisis	No disponible	Solubilidad en agua: 28,9 mg/l (20°C, pH 7,01); 30,7 mg/l (20°C, pH 4,6);					
		Biodegradación	No rápidamente biodegradable		g/I (20°C, pH 8,86). (OECD 105)				
12.3 Poter	ncial de b	ioacumulación							
Constituyente	Nº CAS	Coeficiente de re n-octanol/agua	parto	Factor de bioconcentración (FBC)	Comentarios				
DECANO	124-18- 5	5,86		-	Alta				
TETRAMETRA	7696- 12-0	4.58		No disponible	No es bioacumulativo				
PERMETRINA	52645-53- 1	Log Kow=4,6 (valor calculado)		FBC peces = 290-620 Cyprinodon variegatus. FBC peces< 200	El Potencial de bioacumulación No se ha establecido. No establecido.				
BUTÓXIDO DE PIPERONILO	51-03-6	4,8 log Kow (pH 6,	5)	FBC 91-260-380	No disponible				
12.4 Movilida	d en el su	ielo		•					
Constituyente	Nº CAS	Resultado							
DECANO	124-18-	Adsorción	No disponible	9					
	5	Volatilización	No disponible	No disponible					
TETRAMETRA	7696-	Adsorción	Se adsorbe ra	Se adsorbe rápidamente en el suelo					
	12-0	Volatilización		No disponible					
PERMETRINA	52645-53-	Adsorción	No se ha esta						
	1	Volatilización		No se ha establecido.					
BUTÓXIDO DE	51-03-6	Adsorción	No disponible						
PIPERONILO		Volatilización	Movilidad en	el suelo entre baja y moderada.					

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Decano---PBT: No mPmB: No
Tetrametrina---PBT:No mPmB:No

Permetrina--- PBT:No mPmB:No

Butóxido de piperonilo--- PBT:No mPmB:No

12.6 Otros efectos adversos

Decano: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Tetrametrina: No aplicable

Permetrina: Evite su liberación al medio ambiente.

Butóxido de Piperonilo: Ninguno.



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con Reglamento Europeo (CE) nº 453/2010 y (UE) nº 830/2015

Página 15/18

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1.- Métodos para el tratamiento de residuos:

Uso para el público en general:

Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Con los líquidos, recoger el vertido y hacer entrega de él, en un punto limpio de recogida separada de residuos peligrosos habilitado en su municipio. Los envases vacios deberán depositarse en puntos limpios o en los puntos establecidos por la autoridad local de conformidad con sus respectivas ordenanzas.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1 14.2 14.3 14.4 14.5 14.6

Transporte por tierra. (ADR/RID)

	Núme	Número Designación oficial		Clase(s) de	Grupo	Peligros para el	Precauciones particulares			
ADR/	UN		de transporte de las	peligro	de	medio	para los usuarios			
RID			Naciones Unidas	para el	embalaje	ambiente				
	(nombre UN)		transporte							
	1950	1950 UN 1950 Aerosoles		2 gases	No	Si	Ver sección 7 y 8			
	2.1(Permetrina,				aplicable	Ver sección 6 y	-			
	Tetrametrina y PBO) (D)					13				
14.7										
	Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC: No aplica									

Transporte Marítimo. (IMDG/IMO):

IMDG/ IMO	Número UN Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas (nombre UN)		Clase(s) de peligro para el transporte	Grupo de embalaje	Peligros para el medio ambiente	Precauciones particulares para los usuarios			
	2.1(1950 Aerosoles Permetrina,	2 gases	No aplicable	Si Ver sección 6 v 13	Ver sección 7 y 8			
14.7	Tetrametrina y PBO) (D) y 13 Envases de capacidad máxima 1 l. Categoría A Como para la clase 9 pero a distancia de "las fuentes de calor y separado de la Clase 1 a menos que sea división 1.4 Envases de más de 1 litro, Categoría B. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC: No aplica								

Transporte Aéreo. (IATA/OACI):

	Núme		Designación oficial	Clase(s) de	Grupo	Peligros para el	Precauciones particulares			
IATA/ OACI	UN		de transporte de las Naciones	peligro para el	de embalaje	medio ambiente	para los usuarios			
			Unidas (nombre UN)	transporte						
	1950	2.1(P	950 Aerosoles ermetrina, metrina y PBO) (D)	2 gases	No aplicable	Si Ver sección 6 y 13	Ver sección 7 y8			
14.7										
	Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC: No aplica									



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con Reglamento Europeo (CE) nº 453/2010 y (UE) nº 830/2015

Página 16/18

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la mezcla

La presente Hoja de Seguridad está de acuerdo con:

Reglamento (UE) Nº 453/2010 y (UE) Nº 830/2015: requisitos para la elaboración de las Fichas de Datos de Seguridad. Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA).

Reglamento (CE), Nº 1907/2006 relativo al registro, evaluación, autorización y restricción de sustancias y preparados químicos (REACH).

Reglamento (CE) Nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifica y derogan las directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) Nº 1907/2006 (CLP).

Real Decreto 1381/2009 sobre generadores de aerosoles y posteriores modificaciones del reglamento (CE) Nº 1907/2006 (CLP).

El Reglamento de productos biocidas (RPB, Reglamento (UE) nº 528/2012) relativo a la comercialización y el uso de los biocidas.

RD 374/2001, de 6 de abril (BOE nº 104 de 1 de mayo de 2001) sobre la protección de la salud y seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo.

Acuerdo europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera (ADR).

Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril (RID).

Regulaciones de la Organización Internacional de Aviación Civil (OACI) y de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA) relativas al transporte de mercancías peligrosas por vía aérea.

Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG).

Regulaciones de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA) relativas al transporte de mercancías peligrosas por vía aérea.

15.2 Evaluación de la seguridad química.

No se realizó una valoración de la seguridad química.

SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN

La información contenida está basada en los conocimientos actuales. Sin embargo, no debe ser interpretada como garantía de las propiedades específicas.



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con Reglamento Europeo (CE) nº 453/2010 y (UE) nº 830/2015

Página 17/18

16.1Conforme al Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008

Palabra de advertencia PELIGRO

INDICACIONES DE PELIGRO

H222 Aerosol extremadamente inflamable.

H229 Recipiente a presión: puede reventar si se calienta.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

EUH 066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

EUH 208 Contiene" Permetrina". Puede provocar una reacción alérgica.

CONSEJOS DE PRUDENCIA

P211 No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P391 Recoger el vertido.

P501 Elimínese el contenido y/o su recipiente como residuos peligrosos mediante su entrega en un punto limpio.

16.2 Fuentes de Información

Resolución de Inscripción en el Registro de Plaguicidas.

Fichas de Datos de Seguridad de las sustancias peligrosas:

16.3 Abreviaturas y Acrónimos

VLA.ED: Valor límite ambiental-exposición diaria.

VLA.EC: valor límite ambiental-exposición de corta duración.

VLB: Valor límite biológico.

TLV: Valor limite umbral

TWA: Media ponderada en el tiempo

STEL. Límite de Exposición de Corta Duración.

REL: Limite de Exposición recomendada

PEL: Limite de Exposición permitida

INSHT: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene del trabajo

DL50: Dosis Letal Media

CL50: Concentración Letal Media (al 50%)

CE50: Concentración Efectiva media. (al 50%)

NOAEL: Nivel sin efectos adversos observados.

DNEL: Nivel sin efecto derivado.

DMEL: Nivel Derivado con efecto mínimo.

PNEC: Concentración prevista sin efectos.



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con Reglamento Europeo (CE) nº 453/2010 y (UE) nº 830/2015

Página 18/18

ADR: Acuerdo Europeo sobre Transporte de Mercancías.

RID: Reglamento Internacional de Transporte de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril.

IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods.

IMO: International Maritime Organization. IATA: International Air Transport Association. ICAO: International Civil Aviation Organization.

MARPOL 73/78: Convenio Internacional para prevenir la Contaminación por los Buques, 1973 con el Protocolo de

1978(Marpol: Polución Marina).

IBC: Contenedor intermedio para productos a granel.

16.4 Modificaciones respecto a la revisión anterior.

La SDS se ha adaptado según el Reglamento (UE) nº830/2015.

Puntos modificados:

Sección 1.4 Sección 2.2 Sección 7.1 y 7.2 Sección 14.2

La información que se suministra en este documento se ha recopilado en base a las mejores fuentes existentes y de acuerdo con los últimos conocimientos disponibles y con los requerimientos legales vigentes sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas.sto no implica que la información sea exhaustiva en todos los casos. Es responsabilidad del usuario determinar la validez de esta información para su aplicación en cada caso.

De acuerdo con Reglamento Europeo (CE) nº 453/2010 y (UE) nº 830/2015

Fecha de emisión: 29 – octubre- 2020 Edición 1

Fecha de revisión anterior: 29 octubre 2020 Revisión 1 Fecha de revisión: 23 - septiembre -2021 Revisión 2